

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

548 *CARNICAS PECO, SOCIEDAD ANONIMA*

Por acuerdo del Consejo de Administración de Cárnicas Peco, S.A. adoptado en su reunión del día 27 de enero de 2025, se convoca a los Accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en Carrer del Perelló 33, de Torrent (Valencia), el próximo día 29 de marzo de 2025 a las 17:00 horas, al objeto de deliberar y resolver acerca de los siguientes asuntos:

Orden del día

Primero.- Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.

Segundo.- Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias, Memoria y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2024.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los accionistas su derecho a examinar, en el domicilio social, o mediante su envío gratuito, los documentos sujetos a aprobación y los informes sobre los mismos. De conformidad con lo establecido en el artículo 197 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, hasta el séptimo día anterior a la celebración de la Junta General Ordinaria y extraordinaria los accionistas podrán solicitar de los administradores, acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del día, las informaciones o aclaraciones precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes.

Torrent, 20 de febrero de 2025.- Presidente, Rafael García Jordán.

ID: A250007749-1